



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Soacha, 31 Julio de 2026

Señor

JHON FREDY TRIANA VARGAS

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8993609

Coordinador Académico Formación Titulada

Coordinación Académica Formación Titulada

Ciudad Soacha **Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes 07 del año 2026

Referencia: No CO1.PCCNTR.8993609del año 2026

Mary Luz León Pinto, identificado con la cédula de ciudadanía No. 51.902.634 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación Académica Formación Titulada, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente proceso contractual se estimada en CIENTO CINCUENTA MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTITRÉS PESOS M/CTE (\$ 150.178.623). El valor del contrato corresponde a la suma de CINCUENTA MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE (\$ 50.059.541). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por el mes de enero por un



valor de SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$ 789.583). b) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2026 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 4.737.496) cada uno. c) Un último pago por el mes de diciembre por un valor de UN MILLÓN OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 1.894.998). **Plazo:** Será: Diez (10) meses y Diecisiete (17) días, sin superar el 12 de diciembre de la vigencia 2026.

Objeto: Prestar servicios profesionales de carácter temporal, consistentes en actividades de formación titulada de acuerdo con los lineamientos de la FPI -- SENA, con plena autonomía técnica, bajo su exclusiva responsabilidad, conforme al perfil profesional requerido para los programas y modalidades establecidas en el Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha.

Ejecución mensual de actividades

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear y organizar los procesos formativos de acuerdo con el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral y los lineamientos institucionales, asegurando su correcta implementación en el área temática objeto del contrato	Ejecución de la Formación Integral profesional de las fichas impartidas del programa Técnico Elaboración de Prendas de Vestir, Grupo 3312619, pasantías Operario de Maquinaria de Confección para Ropa Exterior 3361251	LINK DE EVIDENCIAS
2	Participar en las jornadas de desarrollo curricular, incluyendo la elaboración y ajuste de guías de aprendizaje, proyectos formativos y demás actividades pedagógicas requeridas por la coordinación académica, en el marco de los lineamientos establecidos.	Se está realizando el procedimiento de ejecución de la formación profesional integral de acuerdo a la planeación académica asignada programa Técnico Elaboración de Prendas de Vestir, Grupo 3312619, pasantías Operario de Maquinaria de Confección para Ropa Exterior 3361251	ACTAS
3	Evaluar los estilos, ritmos y aprendizajes previos de los aprendices asignados, utilizando las herramientas y	Para el presente mes, no se realiza dicho proceso	Para el presente mes, no se realiza dicho proceso



	procedimientos definidos por la entidad dentro de los plazos establecidos		
4	Impartir la formación profesional integral, cumpliendo con el desarrollo curricular, guías de aprendizaje, proyectos formativos y la programación de grupos establecida por la coordinación académica.	Se está realizando el procedimiento de ejecución de la formación profesional integral de acuerdo con la planeación académica asignada programa Técnico Elaboración de Prendas de Vestir, Grupo 3312619, pasantías Operario de Maquinaria de Confección para Ropa Exterior 3361251	Link Carpeta Desarrollo Curricular
5	Registrar juicios evaluativos y resultados de aprendizaje de los aprendices en los aplicativos definidos, asegurando la trazabilidad del nivel de cumplimiento de las competencias del programa, conforme a los procedimientos establecidos y el reglamento del aprendiz vigente.	Para el presente mes no se realiza dicho proceso.	Para el presente mes no se realiza dicho proceso.
6	Apoyar en la difusión de los programas de formación titulada ofertados por el Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha, asegurando que la información sea clara, precisa y accesible para los potenciales aprendices y demás interesados.	Se esta apoyando en la difusión de todos los programas de formación para la primera oferta del 2026	Se comparte mediante redes sociales y voz a voz
7	Registrar y actualizar la información de los aprendices en los sistemas definidos por la entidad, verificando que los seleccionados y matriculados estén en estado "En formación" y gestionando novedades relacionadas con aprendizajes previos, evaluaciones, rutas de aprendizaje, evidencias, inasistencias, deserciones, retiros voluntarios, reintegros o traslados.	Se valida totalidad de aprendices se realiza seguimiento oportuno para registro de novedades para las Fichas Asignadas programa Técnico Elaboración de Prendas de Vestir, Grupo 3312619, pasantías Operario de Maquinaria de Confección para Ropa Exterior 3361251	NOVEDADES
8	Informar oportunamente a la coordinación académica sobre anomalías, inconsistencias, novedades o hallazgos	Para el presente mes no se realiza dicho proceso.	Para el presente mes nose realiza dicho proceso.



	relacionados con los registros de los aprendices, generando y formalizando los reportes requeridos en los aplicativos, formatos o informes asignados, según el cronograma establecido.		
9	Aplicar y garantizar el cumplimiento del reglamento del aprendiz, así como de los lineamientos establecidos por el Centro de Formación o la entidad.	Se está realizando el procedimiento de ejecución de la formación profesional integral de acuerdo a la planeación académica asignada programa Técnico Elaboración de Prendas de Vestir, Grupo 3312619, pasantías Operario de Maquinaria de Confección para Ropa Exterior 3361251	NOVEDADES
10	Apoyar en la promoción del portafolio de servicios y en los procesos de autoevaluación de los programas formativos del Centro, según requerimientos específicos.	Para el presente mes nose realiza dicho proceso.	Para el presente mes nose realiza dicho proceso.
11	Hacer seguimiento a los aprendices en la etapa productiva, brindando informes mensuales o específicos según lo solicitado por la coordinación académica o el supervisor del contrato.	Para el presente mes nose realiza dicho proceso.	Para el presente mes nose realiza dicho proceso.
12	Emitir conceptos técnicos relacionados con la adquisición de materiales de formación profesional, y apoyar la supervisión de los contratos asociados, asegurando la pertinencia de los insumos.	Para el presente mes nose realiza dicho proceso.	Para el presente mes nose realiza dicho proceso.
13	Salvaguardar y dar correcta utilización a los bienes y recursos asignados, cumpliendo con los procesos de paz y salvo establecidos por la entidad.	Para el presente mes nose realiza dicho proceso.	Para el presente mes nose realiza dicho proceso.
14	Presentar la cuenta de cobro mensual junto con los soportes exigidos (pago de seguridad social, informes de actividades y evidencias), según el cronograma y los lineamientos establecidos.	Se presenta la cuenta de cobro del presente mes de acuerdo con los lineamientos contractuales.	Se adjunta los documentos solicitados para la cuenta de cobro del presente mes de acuerdo con los lineamientos contractuales.



15	Colaborar en proyectos de investigación técnica o pedagógica, cuando sean requeridos, para fortalecer los procesos de formación del área temática.	Para el presente mes nose realiza dicho proceso.	Para el presente mes nose realiza dicho proceso.
16	Legalizar los gastos de desplazamiento generados por órdenes de viaje ante el supervisor del contrato, cuando estos se materialicen, dentro de los cinco días siguientes a su finalización presentando la documentación requerida	Para el presente mes nose realiza dicho proceso.	Para el presente mes nose realiza dicho proceso.
17	Mantener la vigencia de los requisitos legales y profesionales exigidos para la ejecución del contrato, como licencias, tarjetas profesionales o certificaciones específicas requeridas en la suscripción de este.	Se presentaron todos los documentos solicitados para la firma del contrato	Se adjunta los respectivos documentos personales, académicos y experiencia laboral.
18	Ejecutar otras actividades asignadas por el supervisor del contrato o el ordenador del gasto siempre que guarden relación con el objeto contractual.	Para el presente mes nose realiza dicho proceso.	Para el presente mes nose realiza dicho proceso.
19	El (la) contratista se obliga a conocer y cumplir este protocolo para prevenir, atender y adoptar medidas de protección frente a todas las formas de violencia contra las mujeres, las basadas en género, por orientación sexual, identidad de género, condición diversa y frente al acoso sexual en el ámbito laboral, contractual y de formación para el trabajo en el SENA	Se conoció y aplicó el protocolo del Sena para la prevención, atención y protección frente al acoso sexual y las violencias basadas en género en el ámbito contractual y de formación	Se está cumpliendo y aplicando el protocolo del Sena para la prevención, atención y protección frente al acoso sexual y las violencias basadas en género en el ámbito contractual y de formación.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, y el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal No **92912681** operador mi planilla de Compensar ante el cual se hizo el pago referente al mes de junio.

Cordialmente,

Mary Luz Leon Pinto

MARY LUZ LEÓN PINTO

Contratista

C.C. No. 51.902.634

Recibí a satisfacción:

Firma

JHON FREDY TRIANA VARGAS

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8993609

Cargo Coordinador Académico Formación Titulada